ACTA DE APERTURA N° 02/2013

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil Tres, siendo las once horas, se reúnen; el Lic. Carlos Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, el Contador Público Osmar Giménez, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones; el C.P. Mario González, este último de la Sección Control y Seguimiento, encargado de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de oferta, el Señor Sergio Mancuello con C.I. N° 4.858.367 en representación de la empresa GOLDEN TRADE S.R.L., en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", RUBRO 340, ID Nº 252092.**----------

El presente procedimiento se efectúa acorde a las disposiciones contenidas en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y Art. 74° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a las disposiciones legales que rigen la materia.----------

Para el efecto, preside este acto público el encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones el Lic. Gustavo Acosta Zena.----------

A continuación, quien preside el acto deja como antecedente que al vencimiento de la fecha de entrega y apertura de sobres inicialmente fijada, no se contó con la cantidad mínima de sobres requeridos conforme al art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

También que la única empresa que presentó oferta en la ocasión mencionada precedentemente, fue la de Señor GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS (DISTRIBUIDORA MULTIMERC), por lo tanto la convocante procedió a prorrogar la fecha para la apertura de ofertas.----------

Seguidamente, el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones deja constancia que la sección a su cargo reiteró las invitaciones en el marco del llamado de referencia, así también notificó al Señor GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS (DISTRIBUIDORA MULTIMERC), la nueva fecha para la apertura de sobres y que en caso de no ser retirado el el sobre de oferta presentado será considerado como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura.----------

Presentó oferta en fecha y hora establecida para la segunda apertura la empresa GOLDEN TRADE S.R.L. con RUC 80002894-5 ----------

Acto seguido, en atención que nuevamente no se contó con la cantidad mínima requerida, los funcionarios presentes, en representación de la Convocante, proceden a acogerse a la salvedad prevista por el Art 34 inciso c) de la Ley 2051/03, de conformidad con lo estipulado en el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09.----------

Por lo tanto se procede a la apertura de los 2 (dos) sobres recibidos en el marco del proceso de licitación de referencia.----------

Las ofertas presentadas por los oferentes, son las siguientes:

RUBRO 340	**Oferente : GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS (DISTRIBUIDORA MULTIMERC) RUC N° 932533-6**
Total Ofertado	**Gs. 24.370.430** (GUARANÍES VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA). **I.V.A. incluido.**

C.P. Osmar F. Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Mario González
Contraloría Interna

PODER JUDICIAL ★ 1ra CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sergio M.
Golden Trade S.R.L.

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: *admparaguari@pj.gov.py*
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herreros
Telef.: (0531)- 433 306

RUBRO 340	Oferente : GOLDEN TRADE S.R.L. RUC N° 80002894-5
Total Ofertado	**Gs. 32.584.940** (GUARANÍES TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA). **I.V.A. incluido.**

El funcionario de la Sección de Control y Seguimiento presente para realizar la verificación cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de oferta, deja constancia que:

	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	**GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS (DISTRIBUIDORA MULTIMERC)**	- Presenta las documentaciones requeridas y presenta junto con su oferta las muestras solicitadas
2	***GOLDEN TRADE S.R.L.***	- No presenta formulario de información del oferente y no presenta copia de la *adenda*, - El oferente presenta junto con su oferta las muestras solicitadas

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. GUSTAVO ACOSTA
JEFE DE SUOC

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10ª CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

C.P. Mario González
CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. Mario González
Contraloría Interna

C.P. Osmar F. Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Paraguari

Sergio Manovello
Golden Trade SRL